

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

COMISIÓN EVALUADORA DE DISCAPACIDADES.

Institución: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Nombre: COMISIÓN EVALUADORA DE DISCAPACIDADES.

Dirección: Avenida Bernal N 222, San Salvador, El Salvador, C. A.

Horario: Horario de Atención es de 7:30 am a 3:30pm.

Tiempo de respuesta: El tiempo de respuesta es de acuerdo al trámite o servicio que se solicita.

Área responsable: Comisión Evaluadora de Discapacidades (Gerencia de Salud Integral y Rehabilitación)

Encargado del servicio: Coordinadora de la Comisión Evaluadora de Discapacidades.

Descripción: La Comisión Evaluadora de Discapacidades está conformada por profesionales de la medicina la cual tiene por objetivo determinar mediante sus evaluaciones de seguimiento el grado de discapacidad global de los beneficiarios del Registro FOPROLYD.

Requisitos generales: Ser Beneficiario del Registro de EXFOPROLYD

Costo: sin costo